

Cerro Sombrero, 16 de mayo de 2024

DECRETO ALCALDICIO NUM. 025/SECCIÓN A.-

VISTOS:

- 1) El correo electrónico de fecha 16 de mayo de 2024, de Don Luis Ojeda Manzo, Administrativo DOM-SECPLAN, que solicita aprobar la Modificación Presupuestaria 9-A.
- 2) El acuerdo N°453 de fecha 15 de mayo de 2024, del Concejo Municipal de Primavera, que aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria 9-A, por un monto de \$224.811 tomado por en sesión ordinaria N°104, de fecha 15 de mayo de 2024.
- 3) El Decreto Alcaldicio N° 001-A, de fecha 03.01.2024 que dispone la apertura de las estimaciones de Ingresos y Gastos del Presupuesto Municipal de Primavera de Gestión, correspondiente al año 2024, a contar del 02 de enero del 2024.
- 4) El decreto alcaldicio N°060 del 14 de enero del 2020, que modifica decreto alcaldicio N°81 con fecha 11 de julio de 1993, y que, desde el 01 de enero de 2020, encasilla a Cristina Vargas Vivar, secretaria municipal, grado 7° de la E.S.M., en la Il. Municipalidad de Primavera.
- 5) El decreto Alcaldicio N° 378 de fecha 15 de abril de 20204 que prorroga el nombramiento de don Gustavo Andrés Alfonsí Canales, como Director de Control de la Il. Municipalidad de Primavera, Grado 7° de la E.S.M, en calidad de Suplente, a contar del 01 de abril al 31 de mayo de 2024.
- 6) El Decreto Alcaldicio N°331 de fecha 08 de abril de 2024 que nombra a don Luis Heriberto Ojeda Manzo como Administrativo Grado 13° de la E.S.M de la Planta Administrativos de la Il. Municipalidad de Primavera, para apoyo técnico y administrativo de la Dirección de Obras Municipales y Secplan, a contar del día 08 de abril de 2024.
- 7) El Decreto Alcaldicio N° 379 del 15 de abril de 2024 que aprueba continuidad en las funciones como Director de Obras Municipales de la Il. Municipalidad de Primavera, Grado 9° de la E.S.M, en calidad de Suplente, a don PATRICIO EDUARDO TRIVIÑO MACÍAS RUN 18.551.806-K, a contar del 01 de abril de 2024 y hasta el retorno del titular.
- 8) El Acta Complementaria del Tribunal Electoral Regional, Región de Magallanes y la Antártica Chilena, con fecha 17 de junio de 2021, que proclama Alcalde en la Comuna de Primavera.

CONSIDERANDO:

- 1) Que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5° de la ley 19.880 el cual consagra el principio de Escrituración, es necesario que los actos administrativos sean formalizados por escrito, no existiendo una forma más adecuada para dejar constancia de los mismos.
- 2) El acuerdo de Concejo N°453 de fecha 15 de mayo de 2024, del Concejo Municipal de Primavera, que aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria 9-A, por un monto de \$224.811 tomado en sesión ordinaria N°104, de fecha 15 de mayo de 2024.

DECRETO

1° APRUÉBASE, la Modificación 9-A del Presupuesto Municipal 2024, y que a continuación se detalla:

MODIFICACION 9-A

MAYORES INGRESOS		ÁREA		
13-03-008-002-128	Mejoramiento Plaza Villa Primavera 2, Cerro Sombrero	111	M\$	7.013
13-03-008-002-129	Mejoramiento Veredas Prolongacion Magallanes Sector Ladera de Cerro Sombrero	111	M\$	41.781
13-03-008-002-124	CONSTRUCCION CENTRO INTEGRAL FAMILIAR, CERRO SOMBRERO	111	M\$	72.516
13-03-008-002-125	CONSERVACION SEDE COMUNITARIA, CERRO SOMBRERO	111	M\$	19.556
13-03-008-002-123	CONSTRUCCION HITO DE ACCESO PERCY Y MEJORAMIENTO DE HITO ONAISIN	111	M\$	23.611
13-03-008-002-126	Mejoramiento Plaza de Juegos Plan Austral, Cerro Sombrero.	111	M\$	58.184
13-03-008-002-127	Mejoramiento Pasajes 15 de Octubre-Prolongacion y Karukinka	111	M\$	2.150
TOTAL MAYORES INGRESOS		M\$ 224.811		





MAYORES GASTOS		ÁREA		
31-02-004-128-000	Mejoramiento Plaza Villa Primavera 2, Cerro Sombrero	111	M\$	3.754
31-02-004-129-000	Mejoramiento Veredas Prolongacion Magallanes Sector ladera de Cerro Sombrero	111	M\$	41.781
31-02-004-124-000	CONSTRUCCION CENTRO INTEGRAL FAMILIAR, CERRO SOMBRERO	111	M\$	63.012
31-02-004-125-000	CONSERVACION SEDE COMUNITARIA, CERRO SOMBRERO	111	M\$	13.205
31-02-004-123-000	CONSTRUCCION HITO DE ACCESO PERCY Y MEJORAMIENTO DE HITO ONAISIN	111	M\$	21.019
31-02-004-126-000	Mejoramiento Plaza de Juegos Plan Austral, Cerro Sombrero.	111	M\$	53.000
31-02-004-127-000	Mejoramiento Pasajes 15 de Octubre-Prolongacion y Karukinka	111	M\$	2.050
31-02-005-128-000	Mejoramiento Plaza Villa Primavera 2, Cerro Sombrero	111	M\$	3.259
31-02-005-124-000	CONSTRUCCION CENTRO INTEGRAL FAMILIAR, CERRO SOMBRERO	111	M\$	9.504
31-02-005-123-000	CONSTRUCCION HITO DE ACCESO PERCY Y MEJORAMIENTO DE HITO ONAISIN	111	M\$	2.592
31-02-005-125-000	CONSERVACION SEDE COMUNITARIA, CERRO SOMBRERO	111	M\$	6.351
31-02-005-126-000	Mejoramiento Plaza de Juegos Plan Austral, Cerro Sombrero.	111	M\$	5.184
31-02-005-127-000	Mejoramiento Pasajes 15 de Octubre-Prolongacion y Karukinka	111	M\$	100
TOTAL MAYORES GASTOS			M\$	224.811

REGÍSTRESE en Secretaría Municipal, **COMUNÍQUESE** a la Dirección de Administración y Finanzas, **PUBLÍQUESE** en el Portal de Transparencia y una vez hecho, **ARCHÍVESE**.

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde

CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal

BBA/GAC/CVV/PTM/lom

